

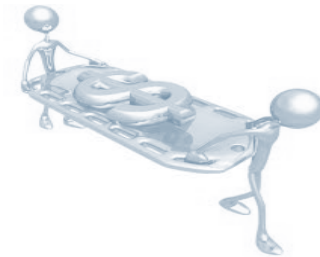
# Evaluación de Políticas Públicas



**“Para mejorar las políticas públicas primero hay que comprenderlas”**

Importancia de la evaluación de políticas y programas de desarrollo rural en México como herramienta de eficiencia y eficacia, debido a:

- Importante papel que desempeña el medio rural: provisión de alimentos, protección del medio ambiente, generación y mantenimiento de empleo, etc.
- Mayor escasez de recursos financieros reales destinados a la agricultura, que obliga a destinar recursos de la forma más eficiente

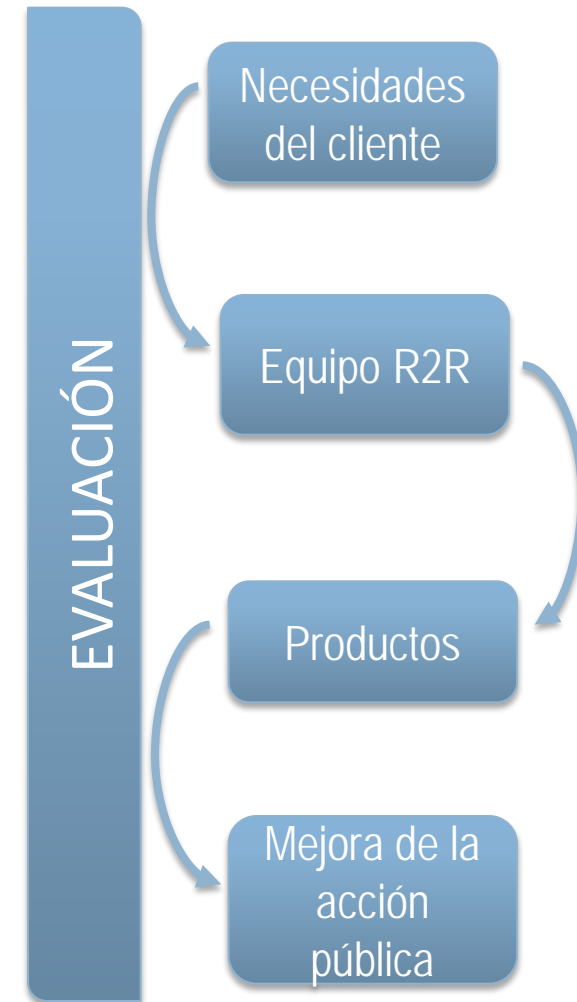


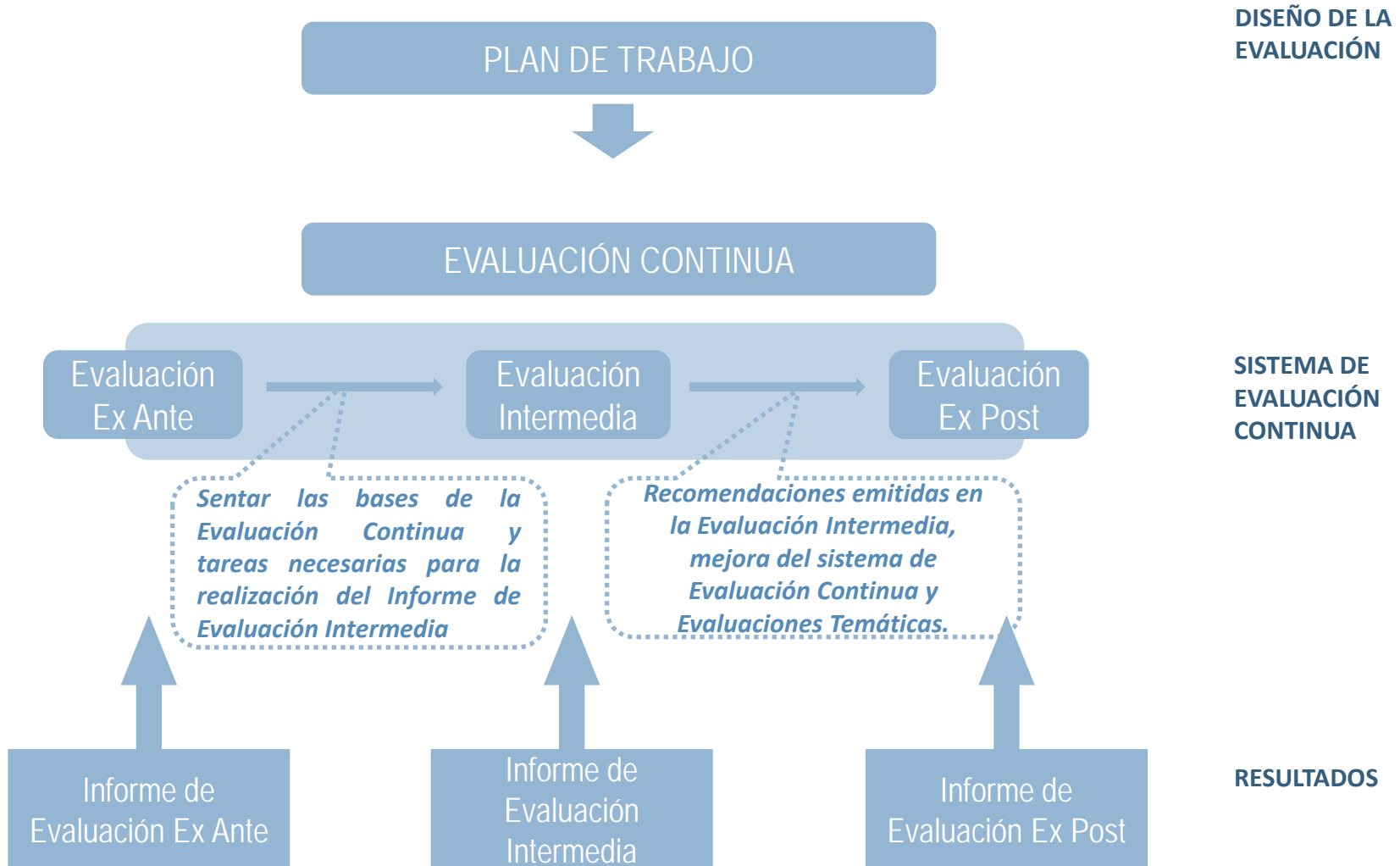
**ESTABLECER UN SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DESDE LAS PRIMERAS ETAPAS DE LA PROGRAMACIÓN SERÁ CLAVE PARA EL ÉXITO DE LA INTERVENCIÓN**

- La **evaluación** de políticas públicas de desarrollo rural, recibe un tratamiento diferenciador en Red2Red Consultores por su amplia experiencia en la conceptualización y gestión de políticas de desarrollo rural.
- El **principal objetivo** de las evaluaciones que se llevan a cabo en Red2Red es responder a una serie de cuestiones, como la utilidad de los resultados de una determinada intervención, la funcionalidad de los recursos que se emplean y el modo en el que llega la intervención a la población beneficiaria.

Y sobre cualquier otro aspecto sobre el que se quiera contar con **un juicio valorativo de la acción pública**.

- Red2Red evalúa **diferentes momentos para diferentes usos**:
  - Evaluamos antes de la intervención (Evaluación de diseño o evaluación previa y evaluación de impacto previo)
  - Evaluamos durante el desarrollo (Evaluación de procesos, de resultados intermedios y/o evaluación continua).
  - Evaluamos al finalizar la intervención (Evaluación de resultados o impactos)
- Red2Red considera clave contar con **información contrafactual**, identificación de **indicadores básicos** y la conveniencia de proveer la **evaluación desde el inicio** para definir indicadores de desempeño y darles seguimiento.
- Apostamos por una **evaluación que pueda ser calificada como mixta**, en la que participen las personas que conocen la intervención de cerca, con el fin de mejorar los resultados (salvo que haya exigencia de lo contrario).
- Confiamos en que una **amplia participación pública** también mejora los resultados de la evaluación, apoyándonos en numerosas técnicas de recogida de información y dando voz a todos los stakeholders que se encuentren legitimados en una determinada intervención.





- Evaluamos **antes de que la intervención comience a desarrollarse**:
  - Podemos analizar la lógica que subyace a una determinada intervención, su coherencia interna o externa o su factibilidad. Es lo que se denomina **evaluación de diseño o evaluación previa** y su utilidad reside en ajustar la intervención a las necesidades que la originan y en favorecer el cumplimiento de sus objetivos.
  - Podemos analizar los efectos que producirá la puesta en marcha de esa intervención. Esta **evaluación de impacto previo** puede realizarse en términos económicos, sociales, ambientales... o teniendo en cuenta la combinación de todos ellos. Su objetivo en este caso es tratar de prevenir los efectos no deseados que pudieran producirse con la puesta en marcha de la intervención.
- Evaluamos **durante el desarrollo de la intervención**.
  - Podemos evaluar los **procesos** en los que se sustenta, con el fin de garantizar que los recursos que se utilizan son funcionales y acordes tanto con lo previsto como con los resultados que se desea obtener.
  - Podemos evaluar los **resultados intermedios**, para poder tomar decisiones sobre la marcha de la intervención y estar a tiempo de ajustarla.
  - Podemos evaluar **de manera continua**, buscando que la intervención se encuentre permanentemente ajustada y que la organización u organizaciones en las que se inserta maximizan el aprendizaje que se deriva de su desarrollo.
- Evaluamos **a la finalización de la intervención**
  - Podemos evaluar los **resultados** y el **impacto** de las intervenciones, si contribuyeron a resolver el problema al que se dirigían o si satisfacen la necesidad que las motiva; si la organización que la ha financiado o que ha sido la encargada de desarrollarla ha tenido la visibilidad esperada, si la población destinataria se encuentra satisfecha y en definitiva, cualquier aspecto que se determine y del que se pueda obtener información suficiente para poder emitir un juicio fundado.

...Y podemos combinar todos o casi todos los elementos anteriores para llevar a cabo una evaluación multidimensional, en aquellas ocasiones en las que la relevancia de la intervención o la necesidad del cliente así lo aconseje.

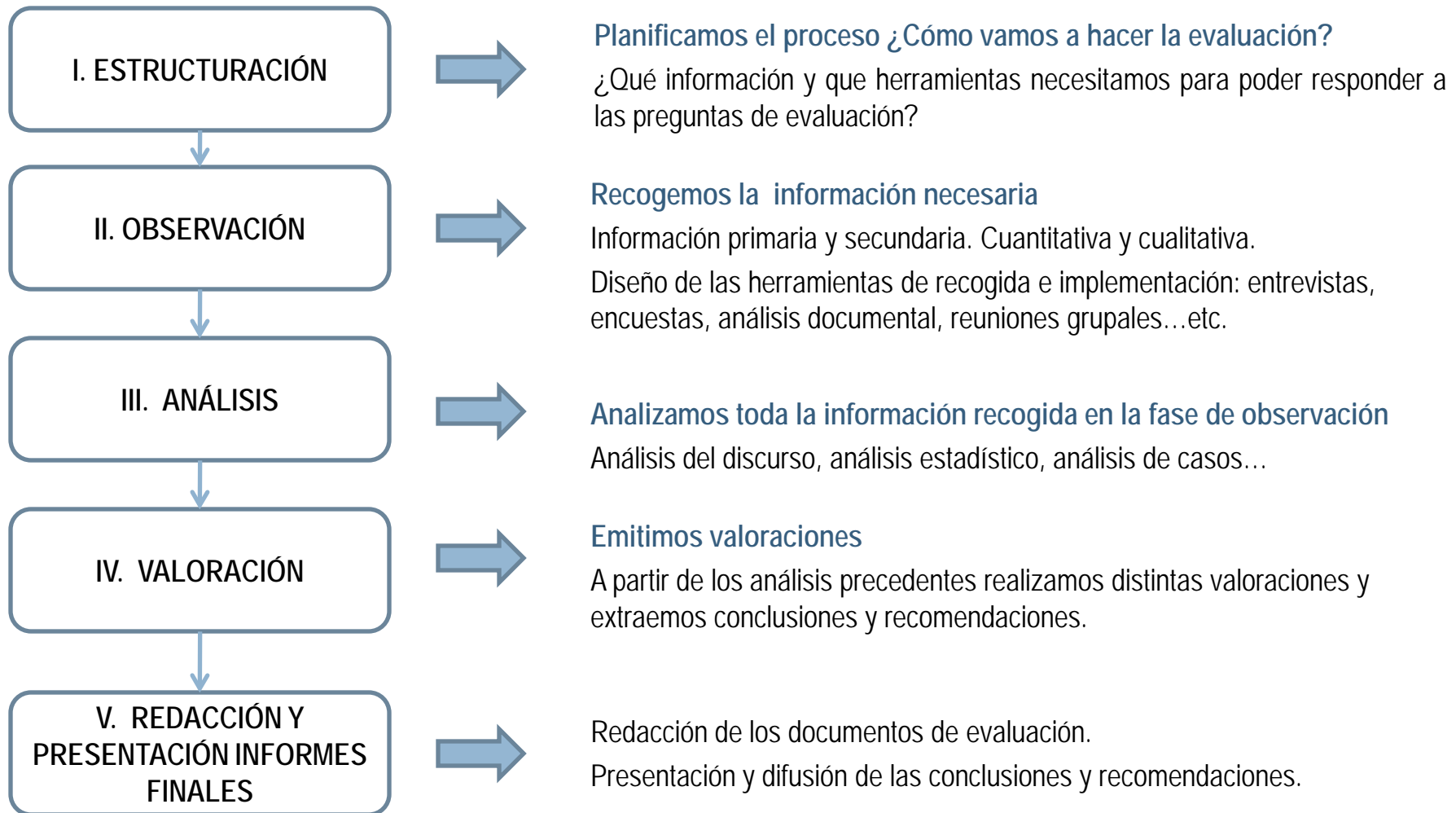
Producto / Versión	¿Cuándo y para qué?
Evaluaciones rápidas	Cuando exista inquietud sobre si las cosas están funcionando, a pesar de que los resultados parezcan indicarlo así; cuando la información sobre una determinada intervención no esté llegando de manera fluida o a tiempo; y en cualquier circunstancia en la que el responsable público quiera obtener indicios sobre la existencia o no de un problema, puede ser útil realizar una de estas evaluaciones.
Evaluaciones de aspectos específicos	Cuando debido al momento en el que se encuentra la intervención, el presupuesto o tiempo del que se dispone u otras circunstancias, el interés se centra únicamente en uno de sus aspectos (resultados, procesos...). Este tipo de evaluación aporta un análisis exhaustivo de una sola de las dimensiones de la intervención.
De diseño	Para analizar si la intervención es viable y se ajusta a las necesidades que la originan favoreciendo el cumplimiento de sus objetivos. Para analizar la lógica interna del programa, política o proyecto y fortalecer su coherencia.
De procesos	Para garantizar que los recursos que se utilizan son funcionales y acordes desde el punto de vista de lo planificado. Para garantizar que todas las actividades que se desarrollan son necesarias y aportan valor a los resultados finales. O para facilitar el flujo de información y su distribución a todos los agentes implicados.
De resultados e impacto	Para conocer el alcance real de la intervención y el grado de consecución de los objetivos perseguidos. Para conocer sus efectos directos e indirectos y su sostenibilidad a lo largo del tiempo
Evaluación multidimensional	Cuando se desee realizar un análisis global y exhaustivo que contemple no sólo uno de los aspectos del programa, sino también las interrelaciones que se han producido entre ellos; las sinergias obtenidas o las posibles cuestiones que hayan podido disminuir su alcance.

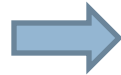
Producto / Versión	¿Cuándo y para qué?
Análisis de impacto previo	Cuando se pretenda conocer los efectos de una intervención antes de su puesta en marcha; prevenir los no deseados o elegir la más adecuada de las alternativas posibles. Puede realizarse desde una perspectiva única o desde una combinación de varias de ellas.
Económico	Cuando interese conocer el valor que generará una inversión o la estimación inicial del impacto económico de una intervención o medida.
Social	Cuando se quieran conocer los efectos diferenciales de una intervención sobre un determinado grupo social. Un caso especial del análisis previo de impacto social sería el análisis de género.
Ambiental	Cuando se quiera conocer a priori la repercusión que un proyecto, un plan de actuaciones o una estrategia puede tener sobre el medio ambiente. En general adopta la forma de evaluaciones de impacto ambiental o evaluaciones ambientales estratégicas.
Integral	La combinación de los análisis anteriores para conocer también los posibles impactos de sus interrelaciones.
Otras	Impacto de las intervenciones sobre el medio no urbano, sobre las cadenas de accesibilidad...
Evaluaciones reglamentarias	Cuando la evaluación es una exigencia normativa, tal y como las que se realizan en el ámbito de los Fondos Estructurales, por ejemplo.
Apoyo a evaluaciones internas	Cuando el equipo interno de evaluadores desea contrastar sus avances o contar con un asesoramiento externo que contribuya a garantizar la validez y eficacia de sus evaluaciones. Puede adoptar diferentes formas tales como el asesoramiento metodológico, la coordinación de evaluaciones o el acompañamiento a comités de evaluación.

Utilizamos el esquema metodológico que más se adapte a cada situación y a los objetivos que se persiguen. Para ello combinamos metodologías y técnicas que responden a enfoques distintos, tales como:

	Enfoque Cuantitativo	Enfoque Cualitativo	Enfoque Participativo
Diseño metodológico y recogida de información	Diseño y realización de encuestas, diseño y construcción de indicadores específicos, tratamiento de bases de datos, revisión de fuentes estadísticas y documentales...	Entrevistas en profundidad, grupos de discusión, grupos Delphi, historias de vida, observación directa y participante...	Talleres de participación de <i>stakeholders</i> , método de coordinación abierto, diagnósticos participativos, evaluaciones cruzadas...
Análisis información	Análisis estadísticos, análisis coste - beneficio, diseño y aplicación de modelos econométricos, metodología input – output, análisis multivariante, análisis de casos, análisis de redes...	Análisis documental, análisis de discursos y de observaciones, análisis de casos, técnica MSC (del cambio más signficante)...	-----
Elaboración de informes de resultados conclusiones y recomendaciones	Informes descriptivos, construcción de índices, gráficos, tablas, etc...	Informes descriptivos, técnica narrativa, construcción de casos...	Talleres de participación de <i>stakeholders</i> , método de coordinación abierto, " <i>peer review</i> " (revisión por pares)...
Presentación y difusión de resultados	Informes y productos divulgativos, reuniones, presentaciones, grupos de trabajo, mesas redondas, etc..		





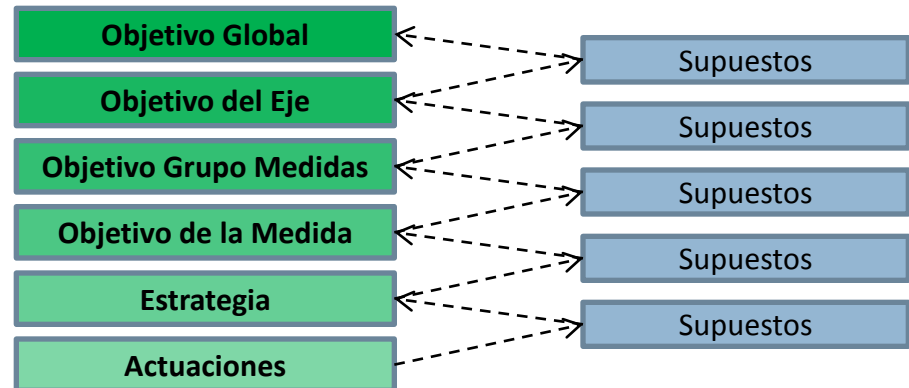


## 1. Definimos un Plan de Evaluación

Directrices y orientaciones metodológicas apropiadas para dar respuesta a los requerimientos del cliente.

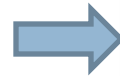
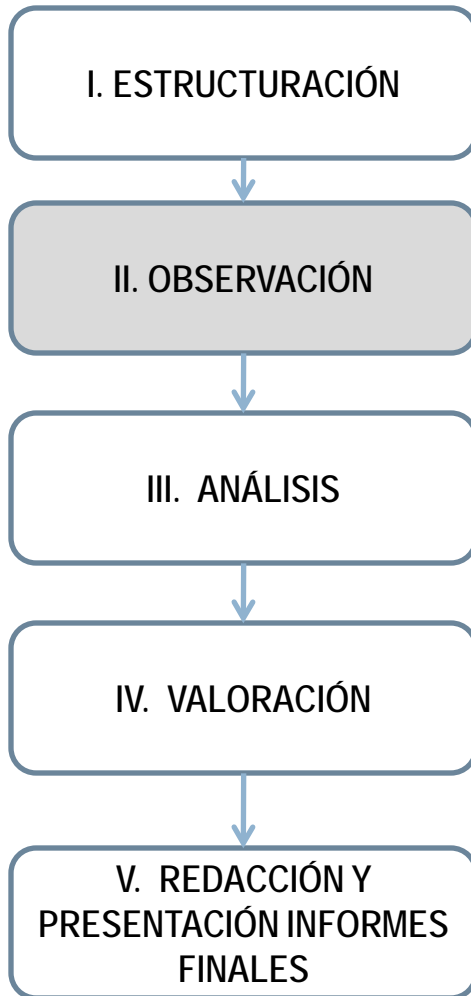
## 2. Establecemos la Lógica de intervención

Es el punto de partida. Se efectúan una serie de supuestos para explicar como la intervención producirá los efectos esperados. Se establece una cadena causal que puede ser representada mediante una matriz que refleja los distintos niveles de impactos esperados.



## 3. Establecemos la Lógica de intervención

Se formulan preguntas de evaluación que se tratarán de contestar a través de una serie de criterios de valoración que definimos (información cuantitativa a través de indicadores y cualitativa).



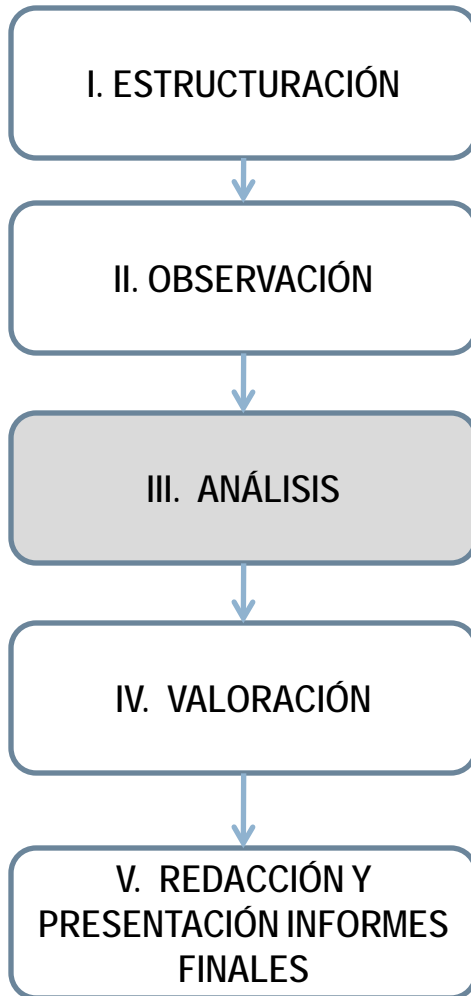
## 1. Recogida de información secundaria

Recoge información disponible y elaborada por otras fuentes: documental general relacionada con el programa, información del sistema de seguimiento, de estadísticas oficiales, etc.

## 2. Recogida de información primaria

Información no disponible, que es elaborada por el equipo evaluador, diseñando las herramientas precisas de recogida de información.

Ejemplo de herramientas de recogida de información: entrevistas autoridades del Programa, entrevistas con gestores, entrevistas con beneficiarios, entrevistas con agentes externos, encuestas a beneficiarios, grupos de discusión, etc.



**1. Análisis de la documentación recopilada** relacionada con el programa.

#### **2. Análisis estadístico descriptivo**

Referido al estudio y análisis de los datos obtenidos en una muestra, fuentes oficiales y como su nombre indica, describen y resumen las observaciones obtenidas sobre un suceso o hecho.

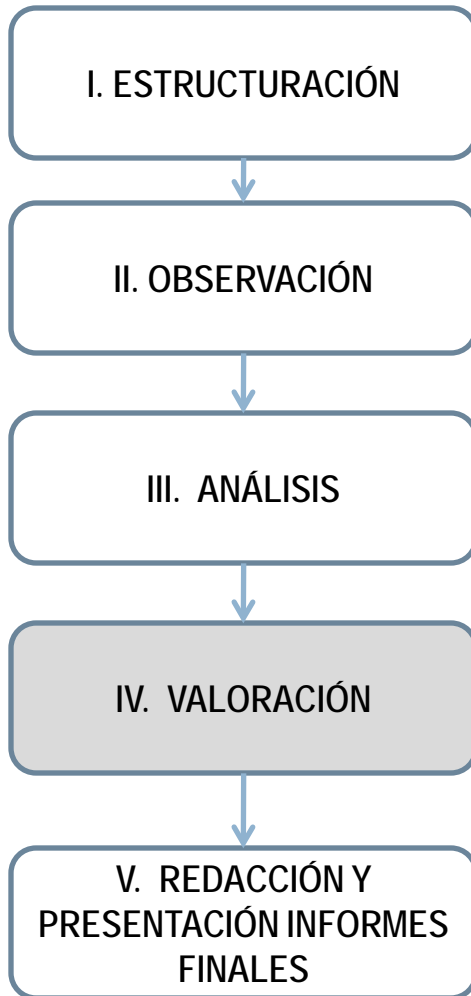
**3. Análisis** de la información obtenida en el **sistema de seguimiento**.

#### **4. Análisis de estudios de caso**

Combinación de diferentes métodos e instrumentos de recogida de información: entrevistas en profundidad y análisis de la documentación suministrada (fundamentalmente por los expedientes).

#### **5. Análisis territorial**

Para poder realizar adecuadamente las tareas de valoración resulta de suma importancia el análisis de las actuaciones del Programa y de sus resultados a nivel territorial.



## 1. Pertinencia del Programa

Adecuación del Programa a las necesidades y debilidades detectadas en el territorio, verificando que su estrategia y su materialización en líneas de actuación concretas se adapta a esta realidad.

## 2. Coherencia interna

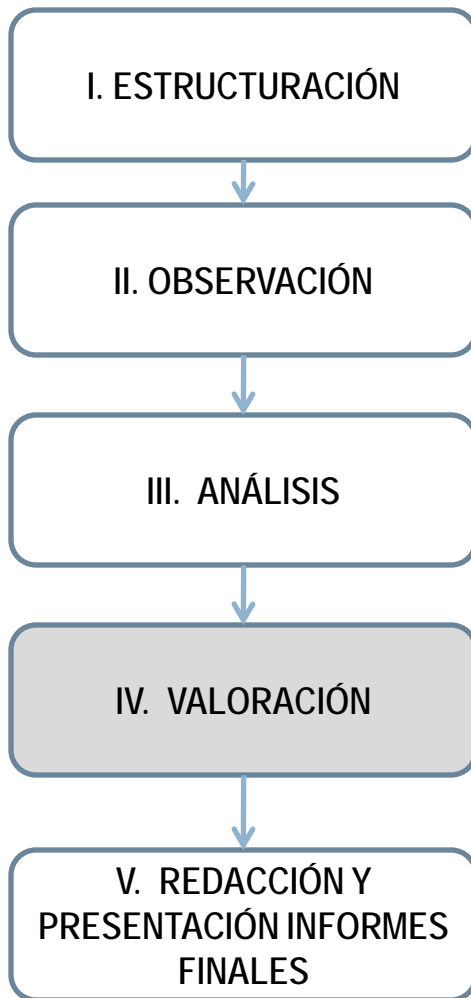
Analizar las sinergias y complementariedades que se producen dentro del propio Programa, tanto a nivel de ejes como de medidas. Entendemos la sinergia, como la capacidad que tiene una actuación de influir en la consecución de las restantes. Así, una actuación puede influir en el logro de otra, bien porque depende de ella bien porque contribuye a su cumplimiento.

## 3. Coherencia externa

Analizar el grado de complementariedad del Programa con otras Políticas y Programas, para asegurar así la eficiencia y eficacia y evitar solapamientos.

## 4. Valoración de la gestión y otros procedimientos (sistema de seguimiento, información y publicidad, etc.)

La Evaluación de la calidad de los sistemas de gestión, ejecución y seguimiento tiene gran importancia, ya que el éxito del Programa vendrá en gran medida definido por la capacidad organizativa que tengan los agentes encargados de desarrollarlo.



## 5. Efectos del Programa y análisis de los factores de éxito y fracaso

Delimitar los cambios operados en los ámbitos de actuación del Programa directamente atribuibles al desarrollo del mismo. Se trata, por tanto, de determinar los efectos del Programa, así como de analizar el aprovechamiento de las medidas por parte de los beneficiarios. Para ello, se analizan los indicadores de realización y resultado que se han determinado y que miden la actividad ejecutada en el marco del Programa.

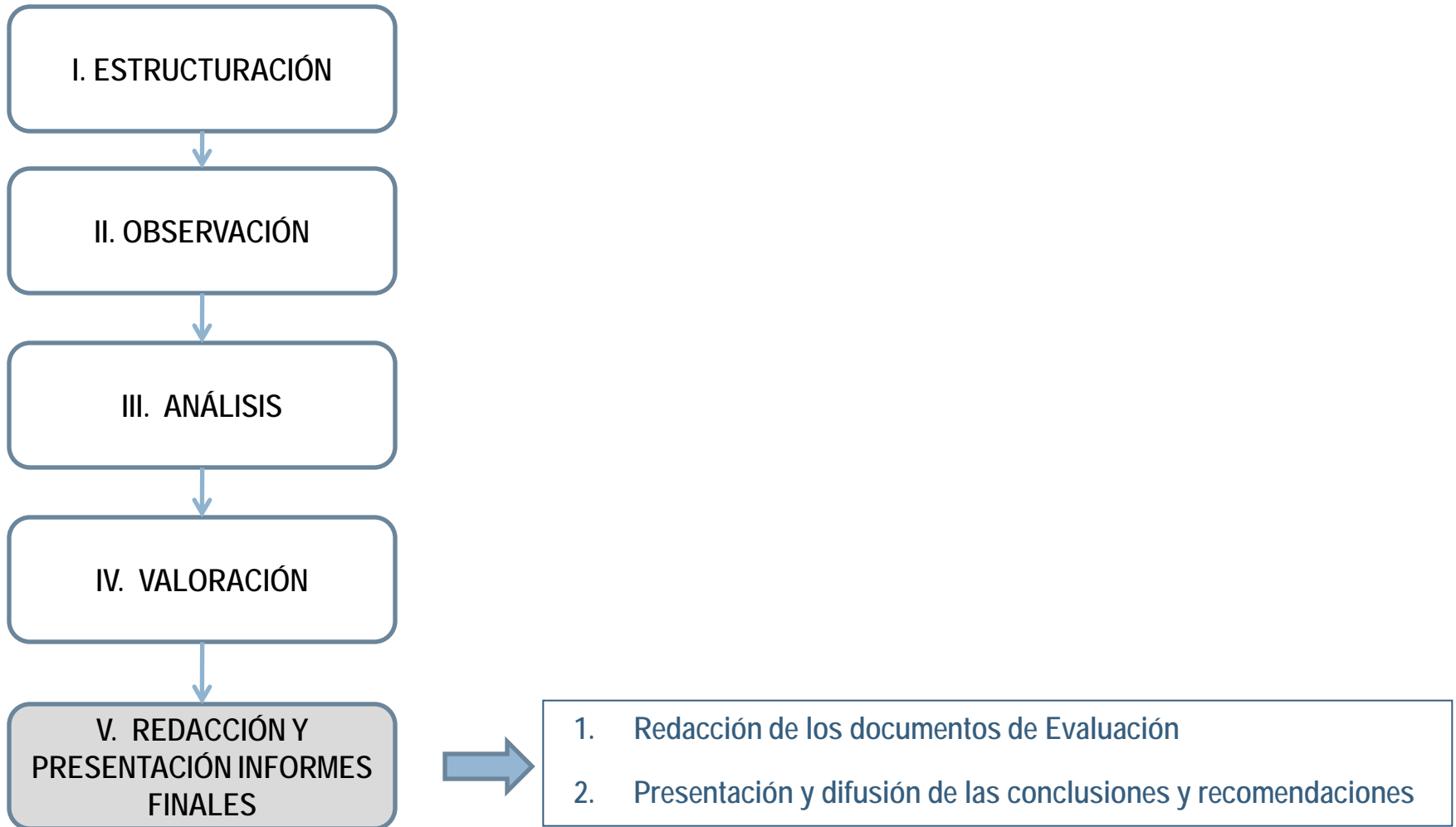
## 6. Evaluación de la eficiencia y eficacia

La **eficiencia** mide el grado de cumplimiento de los objetivos previstos teniendo en cuenta los recursos invertidos, permitiendo comprobar cuál es la relación entre recursos (financieros, humanos e institucionales) utilizados y resultados esperados.

La **eficacia** mide el grado de cumplimiento de los objetivos previstos, es decir, valora la relación entre lo que se había previsto y lo que efectivamente se ha conseguido. El objetivo de esta valoración es por tanto comprobar el grado de cumplimiento de los objetivos establecidos a través de la ejecución de las medidas diseñadas.

## 7. Impactos

La valoración del impacto tiene en cuenta, más allá de los efectos directos del Programa, aquellos efectos indirectos, esperados y no esperados, que se producen como consecuencia de la intervención. El impacto está vinculado a los objetivos más generales del Programa.



- Tomamos como referencia los diferentes **códigos de conducta** enunciados por las sociedades de evaluación europeas y de otros países y en especial el de la *American Evaluation Association*, que define un total de 25 principios, organizados en cinco bloques relativos a:
  - La indagación que se realiza en cada evaluación, y que ha de ser sistemática y basarse en la información obtenida.
  - El equipo que se encarga del desarrollo de la evaluación, que debe contar con las competencias profesionales y culturales necesarias.
  - Las conductas mostradas durante el proceso de evaluación, que deben ser íntegras y honestas, para garantizar así que la evaluación también lo es.
  - El respeto por todas las personas que participan en la evaluación, independientemente de cuál sea su papel en ella.
  - Las responsabilidades adquiridas en relación con el interés general y que se traducen en la consideración de los diversos puntos de vista y valores que concurren en toda evaluación.
- Además, tratamos de abordar las evaluaciones que llevamos a cabo con **enfoque de género**, de manera que podamos detectar cualquier aspecto que incida o pueda incidir de manera diferente sobre hombres y mujeres.



**Red2Red Consultores** cuenta con un equipo humano especializado en diversos ámbitos, lo que permite configurar el grupo más adecuado para la realización de cada evaluación.

Cuenta también con amplia experiencia técnica en **materia de desarrollo rural y agrícola**, con un profundo conocimiento de la arquitectura internacional en materia de seguridad alimentaria, incluyendo la programación y diseño de políticas vinculadas a las iniciativas regionales de seguridad alimentaria, la implementación de las directrices voluntarias del derecho a la alimentación, el seguimiento de proyectos y programas de cooperación técnica y la evaluación de iniciativas de desarrollo rural.

El equipo de Red2Red tiene **experiencia de trabajo con numerosas instituciones internacionales**, incluyendo la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, el Banco Mundial, el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola, el CIHEAM y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura.



**José Moisés Martín Carretero:** Economista y especialista Universitario en Relaciones Económicas Internacionales ha cursado el Programa ejecutivo en Gestión Pública en la Harvard Kennedy School of Government y el Programa Superior en Financiación Estructurada y Capital Riesgo en el Instituto de Empresa. Dilatada experiencia en el ámbito de la cooperación internacional desde distintos ámbitos y entidades. Comenzó como coordinador de Relaciones Internacionales del Consejo de la Juventud de España durante cuatro años y posteriormente fue Director de la ONG ACSUR-Las Segovias -ONG especializada en proyectos internacionales-, durante más de siete años. Ha combinado su actividad profesional entre el ámbito público y el privado ejerciendo durante tres años como Jefe del Departamento de Cooperación Multilateral en la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo - AECID- e integrándose en su equipo directivo, y como consultor-asesor en la Embajada de Corea del Sur en España. Participó como miembro de diferentes comités en organismos internacionales: fue Miembro del Technical Advisory Committee del Global Food Response Programme del Banco Mundial y evaluador del Fondo de Cooperación Técnica del IICA y consultor del Consejo de Europa. Desde enero de 2013, es Director General de R2R.

**Begoña Saavedra.** Ingeniero Agrónomo (Univ. Politécnica de Madrid), Máster en Ingeniería de Regadíos para el manejo racional de los recursos naturales, sociales y territoriales (CEDEX). Ha formado parte de diversos proyectos de investigación europeos, entre los que destaca: Mediterranean dialogue on framing Sustainability in Water Policy evaluation (SWAP), Policy incentive climate change mitigation agricultural techniques (PICCMAT). Desde 2009, con su incorporación en R2R ha venido colaborando intensamente en las evaluaciones de Planes de Desarrollo Rural y en la implementación de la Ley de Desarrollo Sostenible.

**Ricardo Pedraz.** Licenciado en ADE y Máster en Desarrollo Regional por UEA. Desde el año 2002 ha venido colaborando desde su anterior empresa (DAP.SA., empresa de la Junta de Andalucía) como tras su incorporación a R2R en 2005 en la definición y ejecución de los proyectos de desarrollo rural o desarrollo territorial, en la evaluación de actuaciones cofinanciadas por diversos fondos comunitarios FEOGA-O, LEADER, FEDER-PRODER, la planificación estratégica de algunos territorios comarcales, regionales, e incluso con actuaciones a nivel nacional, así como en asistencias técnica a la puesta en marcha y ejecución de proyectos de GAL. Actualmente es Director de Consultoría Estratégica de R2R.

**María Coto Sauras.** Ingeniero Agrónomo (Univ. Politécnica de Madrid) y Máster en Desarrollo Rural (CIHEAM-IAMM, Francia). En 2003-2004 trabajó sobre el terreno en un proyecto de desarrollo rural con Caritas Ayacucho en Perú y desde 2005, que fue ayudante de investigación para el IICA Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura en México, acumula experiencia en seguimiento y evaluación de distintos Fondos Europeos y específicamente en el ámbito Desarrollo Rural y Medio Ambiente. Ha participado en la Evaluación ex ante del Programa de Desarrollo Rural de Galicia, 2007 -2013; en la Evaluación de los programas de desarrollo rural LEADER+, PRODER II y AGADER (2000-2006), y en la Evaluación continua e Intermedia de diversos Programas regionales de Desarrollo Rural. 2007-2013 y en la definición estratégica para 2014-2020.

**Lucía Saéz Béjar.** Licenciada en Biología (Univ. Complutense de Madrid) y Diploma de Estudios Avanzados (Máster) en Cambio Global y Desarrollo Sostenible, (Univ. de Alcalá de Henares. Experta en análisis y evaluación en los ámbitos de desarrollo rural y de garantía agraria en el marco de la PAC europea, así como en la planificación estratégica relacionada con el medio rural, el sector forestal y la innovación o la elaboración de material divulgativo de normativa ambiental aplicada al sector primario. Cabe destacar su experiencia como investigadora de ecosistemas antropizados en España y Brasil, conjugando la ciencia de la ecología con las herramientas de gestión de los recursos económicos.

Red2Red Consultores cuenta además con una red de expertos y entidades colaboradoras, que amplían nuestra capacidad de respuesta a las demandas de nuestros clientes en materia de política de desarrollo rural, como los/as siguientes.

#### TECNOMA

Dirigido por Juan Gross (director del área de Consultoría de Sostenibilidad) la colaboración entre R2R se mantiene en proyectos vinculados a aspectos como: Agendas 21 locales, Estrategias de sostenibilidad, Evaluación ambiental estratégica.

#### UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Dirigido por Belén Miranda Escolar, el grupo de trabajo vinculado a políticas sobre el medio rural se vincula a R2R para el fortalecimiento de análisis específicos en la definición de estudios y evaluación de políticas de desarrollo rural.

#### Paul Soto Hardiman

Economista. Colaborador de R2R con amplia experiencia en el ámbito del desarrollo territorial y proyectos financiados por FEOGA. Ha desempeñado gran parte de su actividad profesional en Regiones Objetivo 1 con trabajos como la dirección de proyectos LEADER II y ADAPT en entornos rurales, o la elaboración de varios Planes de Desarrollo Rural. Es, asimismo, miembro del Observatorio Europeo LEADER

#### UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos- Grupo de Investigación en Planificación y Gestión Sostenible del Medio Rural - Local  
Colaboradores con la implementación del máster de Desarrollo rural en cuanto a la presentación de proyectos prácticos y en la co -tutorización de tesinas de los alumnos.

Red2Red nació en el año 2000 con la misión de ayudar a las Administraciones Públicas en el ejercicio de elaborar e implantar políticas públicas y acredita amplia experiencia y solvencia técnica en diferentes áreas, entre las que destaca:

## Desarrollo rural y sector primario:

- Asistencia en la aplicación de la Ley Española de Desarrollo Rural Sostenible del Medio Rural (Ley 45/2007) desde la aprobación de la Ley nacional hasta la actualidad.
- Amplio conocimiento de las actuaciones vinculadas a la programación, gestión, implementación y evaluación de las políticas comunitarias en materia de desarrollo rural a través de Asistencias Técnicas a diversas administraciones públicas durante todo el periodo de programación 2007-2013.
- Capacidad de perspectiva y proyección: desarrollo de trabajos asociados al periodo 2000-2006 e intensa participación en foros y debates en torno a la Reforma de la PAC, periodo 2014-2020.



### **Algunos proyectos destacados:**

- ✓ *Experto Geográfico para España del Helpdesk de Evaluación de DG Agricultura y Desarrollo Rural.*
- ✓ *Apoyo a la Red Europea de Desarrollo Rural en la definición de una Herramienta de Autoevaluación de las Redes Rurales Nacionales sin PDR existentes en la UE en el marco del periodo de programación 2007-2013.*
- ✓ *Apoyo a la Red Europea de Desarrollo Rural en el análisis de la implicación de la Programación de Desarrollo Rural a favor del desarrollo de las zonas de montaña de España.*
- ✓ *Evaluación ex -post de los programas 2000-2006 de la política de cohesión cofinanciados por FEDER: (Objetivos 1 y 2). Lote. Desarrollo Rural.*
- ✓ *Asistencia Técnica en la elaboración de Programas de Desarrollo Rural FEADER 2007 – 2013: Castilla la Mancha, Principado de Asturias y Región de Murcia.*
- ✓ *Asistencia Técnica permanente a la Autoridad de Gestión del Programa de Desarrollo Rural de la Región Murcia 2007 - 2013.*
- ✓ *Evaluación continua y Evaluación Intermedia de Programas de Desarrollo Rural del periodo 2007 – 2013 en varias regiones: Andalucía, Comunidad Foral de Navarra y Región de Murcia.*
- ✓ *Evaluación continua del Programa de Desarrollo Rural de la Red Rural Nacional.*
- ✓ *Asistencia Técnica al Gobierno de la Región de Murcia para la implantación de la Ley de Desarrollo Sostenible del Medio Rural en la Región de Murcia.*
- ✓ *Definición de objetivos y líneas estratégicas de futuro de la comarca de Alcarria y Campiña de Guadalajara (Grupo de Acción Local ADAC)*
- ✓ *Programa de intervención estratégica en grandes empresas alimentarias de la Región de Murcia 2008- 2012 (Artículo 87, 88 y 89 del Tratado)*
- ✓ *Descripción de sistema de gestión y control del Organismo Intermedio de Gestión y Certificación del FEP en el Principado de Asturias*
- ✓ *Evaluación externa del proyecto Ocipesca (Observatorio Científico de las Pesquerías Artesanales - INTERREG IIIB Espacio Atlántico-).*
- ✓ *Plan Estratégico de la Región de Murcia 2007-2013 (desarrollo endógeno y rural)*

Red2Red acumula experiencia de trabajo, contacto y visión integral de múltiples agentes que participan en la política de desarrollo rural :

- **Banco Mundial:** Pertenencia del Director General de R2R al Technical Advisory Committee del Global Food Response Programme del BM.
- **Comisión Europea:** un miembro del equipo de R2R, es el experto Geográfico para España del Helpdesk de Evaluación de DG Agricultura y Desarrollo Rural.
- **Administración Central y Regional Española** (Ministerio de Medio Ambiente): desarrollo del proceso evaluación continua de la Red Rural Nacional. Asistencia técnica diversas Comunidades Autónomas.
- **Entidades locales y Grupos de Acción Local**
- **Otras entidades y organismos del medio rural:** asociaciones agrarias, beneficiarios de los Programas.
- **Grupos de investigación y mundo académico:** colaboración con la Universidad Politécnica de Madrid, Universidad de Valladolid.

Por todo ello, **Red2Red Consultores** se pone a su disposición para colaborar en alguno de los aspectos detallados en la presente propuesta u otros similares que puedan resultar de su interés o necesidad.

Además de lo anterior, no queremos dejar de señalar que **Red2Red** basa su trabajo en la proximidad al cliente y la colaboración con éste, de manera que las tareas se desarrollen de manera eficiente y con plena satisfacción de ambas partes.

**Red2Red Consultores S.L.**

C/ Numancia, 2. 28039 - Madrid

Tif 915501170 Fax 915501171

[www.red2red.net](http://www.red2red.net)

[red2redconsultores@red2red.net](mailto:red2redconsultores@red2red.net)